



AYUNTAMIENTO DE EL VELLÓN (MADRID)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE EL VELLÓN EN PLENO EL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ASISTENCIA.

Alcaldesa-Presidente:

D^a. Catalina Llorente Fernández

Tenientes de Alcalde

D^a. Tania Violeta Gómez López

D. Gustavo Agudo Barbero

Concejales

D. José Borja Arcediano Alonso

D^a. Alba Ortega González

D. Luis María de Palacio y del Valle Lersundi

Secretaria:

D^a. M^a Paula Serrano Gil.

En El Vellón, a diecinueve de Octubre de 2019, en la Casa Consistorial, siendo las 12,00 horas, se reúnen bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a. Catalina Llorente Fernández y, los Sres. Concejales y Secretaria reseñados en el encabezamiento, no asisten los Concejales D^a. Sandra García Magro D^a. Olga María Rodríguez Vega y D. Rubén López Cerro. Al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en primera convocatoria. Abierto el acto por la presidencia, se procede a dar cuenta del siguiente orden del día,

PUNTO I: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DE 2019

Se aprueba el acta

PUNTO II: INFORMES DE ALCALDÍA Y DE LOS CONCEJALES DELEGADOS

Por parte de la Señora Alcaldesa se informa que:

- 1.- Nos han concedido una subvención del Servicio Regional de Empleo para la contratación de tres trabajadores, un albañil, un jardinero y un barrendero por un periodo de 12 meses y un importe de 64.800 €
- 2.- Se solicitó una subvención a la DG de Administración Local para la instalación de un ascensor en la Casa de la Cultura para eliminación de barreras, creemos que la tramitación va por buen camino
- 3.- He mantenido una reunión con Galsinma y la mancomunidad del Lozoya para hablar del tema de la recogida de basura.
- 4.- El equipo de Gobierno está contento con el desarrollo de las fiestas patronales en El Vellón y El Espartal, se han desarrollado en muy buen ambiente, quiero dar las gracias a

la Guardia Civil, a protección civil de El Molar y Talamanca y a los empleados municipales, por su colaboración.

5.- He mantenido una reunión con el Canal de Isabel II por que van a realizar el plan director del municipio

6.- También he tenido una reunión con la empresa Sun flowers que lleva el mantenimiento de la caldera y calefacción del colegio porque a final de mes de cumple el contrato y hay que sacarlo a licitación

Por parte de la Concejal D^a. Tania Vileta Gómez se pasa a informar que:

1.- El equipo de Gobierno está muy contento con el resultado de las fiestas patronales de El Vellón y El Espartal, ha habido muy buen ambiente y mucha participación ciudadana.

2.- El Día de El Pilar estuvimos en el cuartel de la Guardia Civil de El Molar, están pensando en ampliar dos plazas y una jefatura, se quiere que haya más presencia en el municipio.

3.- Se están preparando actividades para el día de los difuntos y también para Navidad

4.- En relación al tema de la fibra óptica en El Espartal, han dado su consentimiento todos los propietarios de las fincas por las que tienen que pasar excepto uno y parece que están en vías de conseguir la autorización

Por parte del Concejal D: Gustavo Agudo se pasa a informar que:

1.- En relación con la subvención que se solicitó a Galsinma de residuo cero para El Espartal, es un sistema de recogida puerta a puerta y la creación de un punto limpio y habría una persona encargada de la recogida, estamos pendientes de su concesión

2.- En relación con los empleados municipales, quiero mostrar nuestro agradecimiento durante las fiestas patronales

3.- Durante las fiestas patronales de El Vellón se contrató un servicio de limpieza de calles y unos baños públicos, también se han habilitado dos aparcamientos públicos municipales gratuitos uno en Casa Caída y el otro en C/ Magdalena, el contrato es por un año, y en cumplimiento de nuestras promesas electorales

4.- En el Colegio se han arreglado los desperfectos, se quiere hacer un porche para cubrir el pasillo que hay en las clases de 3, 4 y 5 años, para evitar en los días de lluvia que los niños se mojen

5.- En relación con la basura que se tira fuera de los contenedores, se está recogiendo a diario

6.- Se ha cortado el seto en el parque de la Casa de la Cultura

El Concejal D. Gustavo Agudo pasa a informar de las actividades del Área de la Concejal D^a. Sandra Martín , que no ha podido asistir al pleno:

1.- se ha firmado un convenio con una empresa de gimnasia rítmica para que se impartan clases en la Casa de la Cultura

2.- Se organizó, con la colaboración del Consejo Superior de Deportes, la primera carrera popular de la Dehesa de El Vellón con unos 150 participantes

3.- también se organizó la 1^a marcha por los alrededores de El Vellón con unos 120 participantes

4.- Se organizó el día del deporte, entre otras actividades hubo una exhibición de zumba

5.- Por parte de la Mancomunidad de Servicios Sociales se han organizado dos talleres uno de magia y otro de memoria

6.- Con la mancomunidad de Servicios Sociales se tá trabajando en hacer el día de el mayor

Por parte del Concejal D: José Borja Arcediano se pasa a informa que:

1.- va a ser designado como miembro, junto a la Alcaldesa, del portal del suelo de la Comunidad de Madrid

- 2.- Se han tenido reuniones con la Asociación de Agricultores y Ganaderos, ya se han arreglado algunos caminos y se seguirán arreglando los que sean más necesarios
- 3.- Estamos preparando el presupuesto municipal para el ejercicio 2020
- 4.- También estamos organizando la protección de datos municipal

Por parte de la Concejala D^a. Alba Ortega se informa que:

1.- En el Colegio en el aula de infantil hay 28 niños y de estos hay 3 con necesidades especiales. La directora había solicitado que se desdoblara el aula, la Alcaldesa y Alba, la concejala tuvieron una reunión con el Director Territorial de la Zona Norte y finalmente se ha autorizado el desdoble de ese aula y ahora hay 14 niños en cada una de las aulas, que además tienen un baño integrado.

2.- Los primeros del cole se encargan de hacerlos Félix con la ayuda de Gema, la ojioteca la hace Cristina González, profesora de la casa de niños

3.- En la Casa de niños como una de las profesoras ha aprobado las oposiciones se ha contratado una nueva profesora que tiene el horario de Daniel y este pasa a ocupar el puesto de Cristina, la nueva profesora, Almudena, dará las clases de inglés.

Por parte del Concejala D. Luis María de Palacio se pregunta qué, los motoristas cuando llueve pasan con las motos y destrozan los caminos

Por parte del Concejala D. José Borja Arcediano se responde, que no se si desde el ayuntamiento se puede hacer algo, de todos modos lo consulto

Por parte del Concejala D. Luis María de Palacio se felicita al equipo de Gobierno por lo bien que lo están haciendo.

PUNTO III: SORTEO PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES A CORTES GENERALES, QUE SE CELEBRARÁN EL PRÓXIMO DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2019

Los Miembros de la Corporación suben al despacho para realizar por medios informáticos el Sorteo para la Elección de los Miembros de las Mesas Electorales para las Elecciones a Cortes Generales, que se celebrarán el próximo día 10 de Noviembre de 2019 con el siguiente resultado:

Mesa A

Titular de Presidente: D^a. Aroa Ballesteros García

Titular 1º Vocal: D^a. Soraya García Rodríguez

Titular 2º Vocal: D^a. Cristina Holgado Pascual

1º Suplente de Presidente: D. José Manuel García García

2º Suplente de Presidente: D. Julio Miguel Gontan Murciano

1º Suplente 1º Vocal: D^a. Laura García García

2º Suplente 1º Vocal D. Emilio calle Barquín

1º Suplente 2º Vocal: Antonio Fernando Borrego López

2º Suplente 2º Vocal: Cristobal Victor Díaz Baonza

Mesa B

Titular de Presidente D. Jesús Romano Díaz

Titular 1º Vocal D^a. Ana María Lloret Castello

Titular 2º Vocal Patricia Maroto Puebla de la

1º Suplente de Presidente: D^a. María Inés Vicent Casado

2º Suplente de Presidente: D^a. Raquel Martín González

1º Suplente de 1º Vocal: D^a. Miguel Ángel Mateos Segura

2º Suplente de 1º Vocal: D. Juan Carlos Segovia calero

1º Suplente 2º Vocal: D. Sergio Egor Moreno Rodríguez

2º Suplente 2º Vocal: D. José Luis Lozano Villena

PUNTO IV: NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE EN EL PORTAL DEL SUELO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El Pleno del Ayuntamiento de El Vellón por UNANIMIDAD de los Concejales asistentes, lo que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros adoptó el siguiente acuerdo:

- 1.- Nombrar como Vocal Representante del Ayuntamiento de El Vellón en el Portal del Suelo de la Comunidad de Madrid al Concejal del PSOE D. José Borja Arcediano Alonso
- 2.- Facultar a la Señora Alcaldesa para la firma de cuantos documentos sean necesarios para la formalización del presente acuerdo

PUNTO V: APROBACIÓN DE LAS FIESTAS LOCALES A EFECTOS LABORALES PARA EL AÑO 2020

Las Fiestas Locales a efectos laborales para el año 2020 son:

En El Vellón: viernes 2 de octubre y lunes 5 de Octubre de 2020.

En El Espartal: Lunes 20 de Marzo y lunes 09 de Octubre de 2020.

PUNTO VI: MOCIONES

Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de El Vellón (Madrid) en apoyo a la plataforma ciudadana “más autobuses”

Exposición de motivos

En Junio de 2019 se crea la Plataforma Ciudadana “Más Autobuses” promovida por la vecina D^a. Mercedes Bas González, por la que se están recogiendo firmas de apoyo desde el inicio de la plataforma, tanto en nuestro municipio como en otros colindantes de la Zona Norte de Madrid.

El Grupo Municipal Socialista de El Vellón (Madrid) manifiesta su apoyo a la presente Moción, dirigida al Gerente del Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid, la intención de unirnos a la Ciudadanía que apoya el manifiesto, para reclamar tal y como se indica en el Manifiesto de la plataforma: “más frecuencia y más autobuses (en general). Se adjunta el Manifiesto reseñado junto a ese Documento de Moción.

Esta petición se genera debido a que los usuarios sufren a menudo las consecuencias negativas ante la escasez de un número adecuado de autobuses. Se ha producido un elevado número de quejas por ir de pie durante el trayecto, por haber bajado viajeros una vez estaban subidos y por haber dejado en tierra a usuarios que necesitaban coger el servicio.

Estos problemas se vienen incrementando desde el mes de septiembre. Estudiantes, trabajadores y otros usuarios llegan tarde a sus centros de trabajo o citas médicas.

Es por ello que se apuesta por más autobuses y frecuencia en general, para dar un servicio de calidad a los usuarios.

Una vez indicada la exposición de motivos de nuestra MOCIÓN, solicitamos:

- 1.- Que tanto la moción como el Manifiesto de la Plataforma Ciudadana “Más Autobuses” sean leídas íntegramente antes de la votación.

Por todo ello, el Grupo municipal socialista del Ayuntamiento de El Vellón (Madrid) somete a votación la siguiente Moción para ser aprobada.

El Pleno del Ayuntamiento de El Vellón por Unanimidad de los Concejales asistentes, lo que representa la mayoría absoluta del número de concejales de la Corporación aprobó:

- 1.- Solicitar al Consorcio de Transporte aumento de autobuses y más frecuencia de los mismos

2.- Facultar a la Señora Alcaldesa para la firma de cuantos documentos sean necesarios para la formalización del presente acuerdo.

PUNTO VII: RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos ni preguntas

No siendo más los asuntos a tratar se levantó la Sesión por la Señora Alcaldesa siendo las 12,40 horas de su día de lo que yo, la Secretaria, doy fe.